



DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

CONTRATO No.	216-2025	
ACTA PARCIAL No.	4	
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA - EDUR	
CONTRATISTA	LINA MARIA TORO RUIZ	
IDENTIFICACION	31.792.836	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESCRITURACIÓN Y/O LEGALIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDAS DESARROLLADOS POR LA EDUR EN LOS DIFERENTES PLANES DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP	455 del 28/07/2025
	RP	533 del 30/07/2025
	Código Rubro	2.3.2.02.02.009
FECHA DE INICIO	31/07/2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30/12/2025	
PRORROGA N° 1	N.A.	
SUSPENSION	N.A.	
REINICIO	N.A.	
FECHA DE TERMINACION FINAL	30/12/2025	
PERIODO DEL ACTA	01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE ELABORACIÓN	1/12/2025	

BALANCE DEL CONTRATO No. 216 DE 2025

VALOR CONTRATO INICIAL	\$	35.000.000,00	
VALOR ADICION N° 1	\$	-	\$ -
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS	\$	-	21.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA			7.000.000,00
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR			7.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$	35.000.000,00	\$ 35.000.000,00

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO		
AMORTIZACION PRESENTE ACTA		
VALOR PENDIENTE DE AMORTIZAR		
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0

VALOR NETO A PAGAR AL CONTRATISTA:	Siete millones de pesos moneda corriente (\$7.000.000 M/CTE)
---	--

INGRESO BASE DE LIQUIDACIÓN (IBL)	\$ 2.800.000	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	SALUD (EPS)	\$ 350.000,00
	PENSION (AFP)	\$ 448.000,00
	RIESGOS (ARL)	\$ 7.500,00

CUENTA BANCARIA:	Bancolombia ahorros 03952035524
-------------------------	---------------------------------

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 50, El Interventor(a) o Supervisor (a) verificó el cumplimiento de las obligaciones de los aportes al sistema de seguridad social, encontrándose a paz y salvo con los pagos a la fecha habiendo efectuado los mismos en el monto legalmente exigido, para lo cual se anexan los soportes correspondientes.

Para constancia se firma en Pereira, Risaralda el primero (1) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


JUAN ADRIAN TORRES OROZCO
Supervisor


LINA MARIA TORO RUIZ
Contratista